

# Las investigaciones de fenómenos tecnológicos a la luz de la Teoría Crítica. La Teoría Crítica de las tecnologías en estudios sociales

**Daniel Acacio Quintero Rodríguez.**

Centro Nacional de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Libres – CENDITEL  
Mérida, Venezuela  
dqintero@cenditel.gob.ve

Fecha de recepción: 30/10/2016

Fecha de aceptación: 06/11/2016

Pág: 139 – 147

## Resumen

Para las investigaciones sociales los estudios críticos han erigido un conjunto de orientaciones conceptuales que son la base para profundizar en diferentes áreas del conocimiento que son abarcados teóricamente por cinco premisas: “Razón”, “Dialéctica Negativa”, “Mediación”, “Praxis” y “Utopía”. Este conjunto de conceptos pueden ser proyectados para disertar sobre fenómenos donde la tecnología es transversal a los acontecimientos sociales con el fin de entender asuntos vitales en la realidad mundial como la dominación, la dependencia o el totalitarismo.

**Palabras Clave:** Teoría Crítica, Tecnología, Razón, Dialéctica Negativa, Mediación, Praxis y Utopía.

*Aunque la teoría crítica en ningún momento procede arbitrariamente o por azar, para el modo dominante de juzgar ella aparece, justamente por eso, como subjetiva y especulativa, parcial e inútil. Como ella se opone a los hábitos dominantes de pensamiento, que contribuyen a la sobrevivencia del pasado y cuidan de los negocios de un orden permitido, como se opone a los responsables de un mundo parcializado, impresiona como parcial e injusta.*

**Max Horkheimer**

## Introducción

Dentro de las ciencias sociales los planteamientos teóricos basados en los llamados estudios críticos pueden ser una corriente orientadora en las propuestas investigativas que relacionan lo social y tecnológico. Al respecto, en una profunda reflexión sobre el cambio social experimentado por la creciente ramificación de la tecnología en la cotidianidad humana, expresaba Adorno (1998): “Un mundo como el actual, en el que la técnica ocupa una posición central, produce

hombres tecnológicos, acordes con la técnica” (p. 88)[1]. Esta disertación desentraña una preocupante tendencia en las sociedades del siglo XXI, y es la estructuración de sistemas políticos opresivos dirigidos por los “hombres tecnológicos”. Complementando lo esgrimido por el teórico germano, el panorama de la cibertecnología que se adentra en lo social, ha terminado por acentuar lo difuso entre el hombre y los sistemas artificiales, en un relacionamiento donde el humano hace un aporte costoso al sacrificar y restringir sus facultades cognitivas que degenerativamente lo colocan como un apéndice y no el centro de sus propias creaciones.

El desarrollo alcanzado por las tecnologías informáticas en el siglo XXI dan cuenta de que es irreversible su penetración, al punto que ha modificado y tiende al dominio del sistema social estructurado, como lo bosquejó Fromm (1970): La “megamáquina” es el sistema social totalmente organizado y homogeneizado en el que la sociedad como tal funciona como una máquina y los hombres como sus partes” (p. 41)[2]. En la tercera generación de la escuela crítica se ha hecho una radiografía de esta sociedad actual en donde priva el uso voraz de la tecnología, afianzando su estudio en la llamada “crítica de las patologías sociales”, describiéndolo Honneth (1994) como:

Lo que se percibe como un estado deplorable de la sociedad (sozialer Mißstand) no se refiere, por consecuencia, a un atentado contra los principios de justicia; se trata más bien de una crítica de las distorsiones sociales, las cuales tienen en común con las enfermedades psíquicas el hecho de que ambas deforman o restringen las posibilidades de vida que son presupuestas como *normales* o *sanas*. (p. 51)[3]

El uso intensivo de tecnologías para el control, seguimiento, coacción, y coerción por parte de los poderes hegemónicos que tienen el monopolio del desarrollo de software y hardware sobre los sectores subdesarrollados tecnológicamente, dan cabida para perfilar a la tecnología para la dominación como una seria “patología social” en el siglo XXI. La Escuela de Frankfurt (Frankfurterschule), es incisiva en el hecho que la tecnología se constituye inmanente al proceso social, por tanto aclara Feenberg (2007):

La teoría crítica de la tecnología ofrece una plataforma para reconciliar muchas corrientes, aparentemente conflictivas, de reflexión sobre la tecnología. Solamente a través de un abordaje que esté orientado a la vez crítica y empíricamente es posible darle un sentido a lo que está sucediendo actualmente a nuestro alrededor. (p. 122)[4]

Es justamente ese sentido integral el que persigue esta propuesta investigativa para profundizar en el entramado tecnológico, su pertinencia se desvela con lo expuesto por Habermas (1968): “[...] estamos ligados en nuestra vida cotidiana a una infraestructura tecnológica que escapa a nuestro alcance (y que) las coerciones formales de la técnica vienen mediadas principalmente por los mercados” (p. 58)[5].

## Premisas de la Teoría Crítica

Dentro de la Teoría Crítica se parte de un análisis que abarca “Razón”, “Dialéctica Negativa”, “Mediación”, “Praxis” y “Utopía”, que se constituyen en los ejes fundamentales para investigar los hechos. Cada uno de estos elementos afinados con la Teoría Crítica de las Tecnologías permitirá hacer un estudio a fondo de los escenarios y sujetos en la realidad del siglo XXI.

Una guía para descifrar los pormenores de un estudio crítico, es la “Razón”, partiendo del hecho que las concepciones derivadas de las corrientes tradicionales (Positivismo o Ilustración) denostaban la importancia socio histórica, por un desenfrenado interés por la justificación a ultranza de la realidad opresiva contra las grandes mayorías que se materializaba en una completa irracionalidad. Hecha la observación anterior, cabe resaltar que en su momento Marcuse (1993) establecía que: “la Razón es la facultad cognoscitiva para distinguir lo que es verdadero y lo que es falso, en tanto que la verdad (y la falsedad) es originalmente una condición del ser, de la realidad, y sólo en este sentido es una propiedad de las proposiciones” (p. 152)[6]. Este interés por la nueva racionalidad que debía erigirse desde la Teoría Crítica, fue lo que condujo a que Adorno y Horkheimer plasmaran sus críticas sobre la razón “Instrumental” e “Identificante”. Por su parte, en la “Razón Unidimensional”, se destinaron importantes críticas a la racionalidad tecnológica, expresando al respecto Marcuse (1993): “En el medio tecnológico, la cultura, la política y la economía, se unen en un sistema omnipresente que devora o rechaza todas las alternativas. La razón tecnológica se ha hecho razón política” (p. 27)[6].

Los rasgos distintivos de la problemática de las investigaciones sociales que se pretende abundar trastoca una máxima de la Escuela de Fráncfort que advertía Marcuse (1993): “El universo totalitario de la racionalidad tecnológica es la última transmutación de la idea de Razón” (p. 151)[6]. Ese “universo totalitario” tiene en la tecnología un dinamizador de los procesos de dominación sobre la sociedad, ya que contribuye a su organización para constituir una “racionalización”. Uno de los aportes más significativos de Marcuse (2000), se centra en definir:

[...] el carácter político de la racionalidad tecnológica. Esta racionalidad se ha convertido en el elemento más poderoso de la razón, y por lo tanto de aquel concepto que puede indicar con la mayor propiedad el carácter específico del proyecto de la civilización occidental. (p. 363)[7]

El estudio de la razón para identificar cómo es trastocada la realidad por medio de la tecnología es una contribución de las visiones críticas que permiten desmontar analíticamente patrones usados por los factores hegemónicos para subyugar a otras clases. Precisamente en el entorno de la llamada civilización occidental la dualidad verdadero/falso se ha difuminado de tal manera en la actualidad que es ineludible a la luz de la razón mostrar alternativas interpretativas.



Figura 1: La Razón en la Teoría Crítica [\*\*]

Continuando en este proceso teórico, las corrientes “*Franfurterschule*” en contraposición a las propuestas tradicionales, expone su “*Dialéctica Negativa*”, que choca contra la redundante ideología de sometimiento que busca suprimir cualquier tendencia liberadora. La investigación social crítica se puede apoyar en el enfoque dialéctico negativo, ya que la tecnología tiene una dicotomía no aparente: “*dominación*” y “*dependencia*”, debiendo exteriorizarse estos elementos para entender el fondo crítico del proceso histórico social que conlleva a ello, subvirtiendo los análisis comunes que rayan en lo “*descriptivo*”, con la finalidad de concordar con lo esgrimido por Muñoz (2011): “*La negación contiene en sí el paso hacia “otro estado de cosas” y ello, rigurosamente planteado, es el origen de la actitud crítica, entendiendo por actitud crítica aquella que huye del dogmatismo y de la rigidez conceptual*” (p. 306)[8]. La Teoría Crítica permite desarmar la ecuación imperante “*Razón = Verdad = Realidad*” erigida con el hombre sin protagonismo social, confrontándola con el hecho concreto que hay eventos que acontecen y que escapan a esa racionalidad clásica. Dadas las condiciones que anteceden, la “*dialéctica negativa*” es propicia para afrontar que la realidad es mucho más compleja y con un sujeto histórico central: el hombre.



Figura 2: La Dialéctica Negativa en la Teoría Crítica [\*\*]

Por otra parte, complementando lo anterior, la “*Mediación*” remarca lo intrínseco de lo teórico y los acontecimientos sociales, históricos, económicos, ambientales, es decir el contexto determina el análisis, no siendo posible la inmediatez, aclara Marcuse (1993): “*Esta mediación histórica se desarrolló en la conciencia y en la acción política*” (p. 23)[6]. Esta confluencia que se canaliza por vía de la “*Mediación*” es evidente cuando se estudia la amenaza propia del fenómeno tecnológico, como refleja Segovia (2011) en una referencia de Habermas a su mentor Marcuse: “*la dominación se perpetúa y amplía no sólo por medio de la tecnología, sino como tecnología; y ésta proporciona la gran legitimación a un poder político expansivo que engulle todos los ámbitos de la cultura*” (p. 325)[9]. El proceso de “*Mediación*” es cardinal para enlazar la dominación con rasgos tecnológicos, como adecuadamente detalla Marcuse (1954) citado en Lenguita (2002): “*la forma de dominación y coordinación social, donde lo tecnológico es un universo político en*

tanto última etapa del proyecto histórico de experimentación, transformación y organización de la naturaleza como material de dominación” (p. 6)[10]. Tal como se observa, la “Mediación” se presenta como una cualidad inconmensurable de los estudios críticos, y da un vínculo vital para una disertación teórica entre el contexto histórico y el análisis conceptual del sujeto social o el objeto tecnológico.



Figura 3: La Mediación en la Teoría Crítica [\*\*]

Dentro del marco de razonamiento de los estudios sociales bajo la estela tecnológica se asoma un componente clave como lo es la “Praxis”, que en Teoría Crítica es contestataria al presupuesto weberiano de “no valoración”. Los estudiosos “Frankfurterschule” son claros y radicales sobre el peso valorativo, exponía Marcuse (1993): “Desde luego, los juicios de valor tienen una parte. Desde el principio, toda teoría crítica de la sociedad se enfrenta así con el problema de la objetividad histórica” (p. 20)[6]. El hecho que la Teoría Crítica tenga una contrapropuesta a muchas teorías que defiende el statu quo la hacen acreedora de múltiples descalificaciones relacionadas a la subjetividad, pero ello es replicado por el propio Marcuse (1993) quien expone: “El análisis crítico tiene que demostrar la validez objetiva de estos juicios, y la demostración tiene que realizarse sobre bases empíricas. La sociedad establecida ofrece una cantidad y cualidad averiguable de recursos materiales e intelectuales” (p. 21)[6]. Ahora bien, esta “validez objetiva” debe ser sobre una base que hile críticamente “Razón”, “Dialéctica Negativa”, “Utopía”, “Mediación”, y “Praxis”, y no en la pretensión desfasada de “no valoración”. Al menos desde la perspectiva alternativa se debe evadir los parámetros de “objetividad” limitativa que impida un análisis de fondo propio de las corrientes críticas, que desmonten los ropajes institucionales y desvelen con “Praxis” investigativa los desencadenantes de muchas contradicciones tanto estructurales como políticas.



Figura 4: La Praxis en la Teoría Crítica [\*\*]

Las corrientes filosóficas tradicionales han desplegado históricamente propuestas tendientes a proporcionar o identificar el “deber ser futurista” es decir una “Utopía Positiva”, que es

contraria a las afirmaciones propuestas desde la Escuela de Fráncfort, que asumen la crítica de los acontecimientos actuales, para enfocar el “no deber ser futurista”. Esta propuesta sobre la que trabajan los estudios críticos, discrepa de los estándares sociales que oprimen y sojuzgan, sobre esa “Utopía Negativa” emplaza Marcuse (1967): “las nuevas posibilidades de una sociedad humana y de su modo circundante no son ya imaginables como continuación de las viejas, no se pueden representar en el mismo continuo histórico, sino que presuponen una ruptura [. . .]” (p. IV)[11]. Es conveniente tanto teórica como metodológicamente la concepción de “Utopía” de la Teoría Crítica, ya que será fundamental para la disertación del “continuo histórico” de dependencia y dominación que afligen el mundo de hoy, aunque es importante hacer la salvedad esgrimida por Marcuse (1993): “La teoría crítica de la sociedad no posee conceptos que puedan tender un puente sobre el abismo entre el presente y su futuro: sin sostener ninguna promesa, ni tener ningún éxito, sigue siendo negativa” (p. 286)[6]. Es por ello que partiendo de la visión utópica crítica, se pueden desprender propuestas encaminadas a lograr en palabras de Marcuse (1993): “una ruptura con la racionalidad tecnológica dominante, la ruptura depende a su vez de la existencia continuada de la base técnica misma, porque es esta base la que ha hecho posible la satisfacción de las necesidades y la reducción del esfuerzo: permanece como la base misma de todas las formas de libertad humana” (p.p. 259-260)[6]. A manera de colofón, las contrapropuestas para subvertir académicamente la estructura de pensamiento del sistema opresivo mundial que ha tomado la tecnología para extender su dominio es denunciando que puede existir una sociedad diferente, y que hay una brecha entre el “ser”, el “deber ser” o el “no deber ser”.

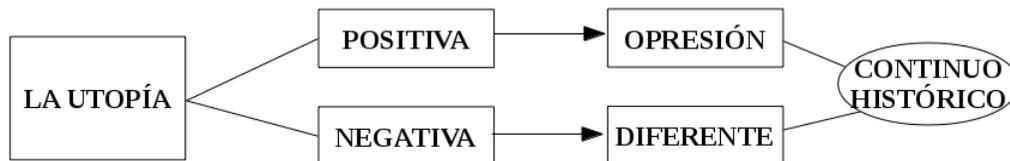


Figura 5: La Utopía en la Teoría Crítica [\*\*]

## Reflexiones Finales

Las explicaciones que antecedieron remarcaron el hecho que los estudios con variables tecnológicas basados en la Teoría Crítica, deben según Frankenberg (2011) internalizar que: “tanto los objetos observados como los sujetos observadores de la ciencia están constituidos socialmente y, por lo tanto, deben ser analizados e interpretados dentro de su contexto histórico-social” (p. 68)[12]. Este fondo analítico busca alejarse de lo meramente enunciativo y llegar a las raíces de los hechos que acontecen en la sociedad, aportando Ávila (2012): “La teoría crítica no queda en una descripción, debido a que indaga en la contradicción entre los sujetos para unificar las concepciones de cada uno de ellos con el sustrato social al que pertenecen por medio de la proyección y realización de sus intereses” (p. 86)[13].

Para componer un análisis crítico basado en la “Razón”, “Dialéctica Negativa”, “Praxis” “Mediación” y “Utopía”, hay que comprender que estos fundamentos generales, no deben ser tomados como un grillete teórico o metodológico, en términos de Horkheimer (2003): “La aplicación irreflexiva y dogmática de la teoría crítica a la praxis, dentro de una realidad histórica transformada, solo podría acelerar el proceso que debiera denunciar” (p. 9)[14]. En el mismo sentido Marcuse (1967) en su propuesta del “homo novus”, discurre sobre los caracteres que deben ser sutilmente extraídos para fundar una investigación crítica, indicando esos nudos esenciales que deben ser estudiados para no desviarse en dogmatismos:

La posibilidad histórica de una sociedad libre aparece hoy con formas que muestran 1. más ruptura que continuidad, 2. más negación que positividad y reformismo, 3. más diferencia que progresividad. La teoría crítica ha de recoger esas posibilidades extremas, el escándalo de la diferencia cualitativa, si no quiere quedar presa en la tarea de perfeccionamiento de una sociedad que seguiría siendo mala. (p. 102)[11]

Estos engranajes conceptuales se muestran coherentes para irrumpir en temáticas que otras teorías esquivan por no tener capacidad para ligar el hecho social y tecnológico. El tener un cuerpo lógico en donde “Razón” y “Praxis” desde la perspectiva crítica guían el diálogo no siempre armonioso entre lo que se enfoca teóricamente y lo que se recaba con los instrumentos, dan fortaleza al organismo investigativo, reforzando Marcuse (1993) que:

Los hechos que dan validez a la teoría crítica de esta sociedad y su fatal desenvolvimiento están perfectamente presentes: la irracionalidad creciente de la totalidad, la necesidad de expansión agresiva, la constante amenaza de guerra, la explotación intensificada, la deshumanización. (p. 281-282).[6]

Sería un sin sentido, hacer estudios descriptivos que recabaran información cuantitativa que obviarán, reprodujeran o defendieran los escenarios decadentes que agobian a la sociedad, colocándose la Teoría Crítica como alternativa para efectuar entrevistas, conversatorios, análisis documental, estudios prospectivos, que se referencien en una “Dialéctica Negativa”, que den una mirada más intrusiva y menos clásica de la sociedad, mediante una construcción dinámica, enriquecedora pero compleja, resaltando Horkheimer (2003):

Transmitir la teoría crítica de la manera más estricta posible es, por cierto, condición de su éxito histórico; pero ello no se cumple sobre la base firme de una praxis ya probada y de un modo de comportamiento establecido, sino por medio del interés en la transformación, interés que, en medio de la injusticia reinante, se reproduce necesariamente, pero que debe ser formado y orientado por la teoría, y que, al mismo tiempo, repercute de nuevo en ella. (p. 269).[14]

## Esquema de relacionamiento teórico

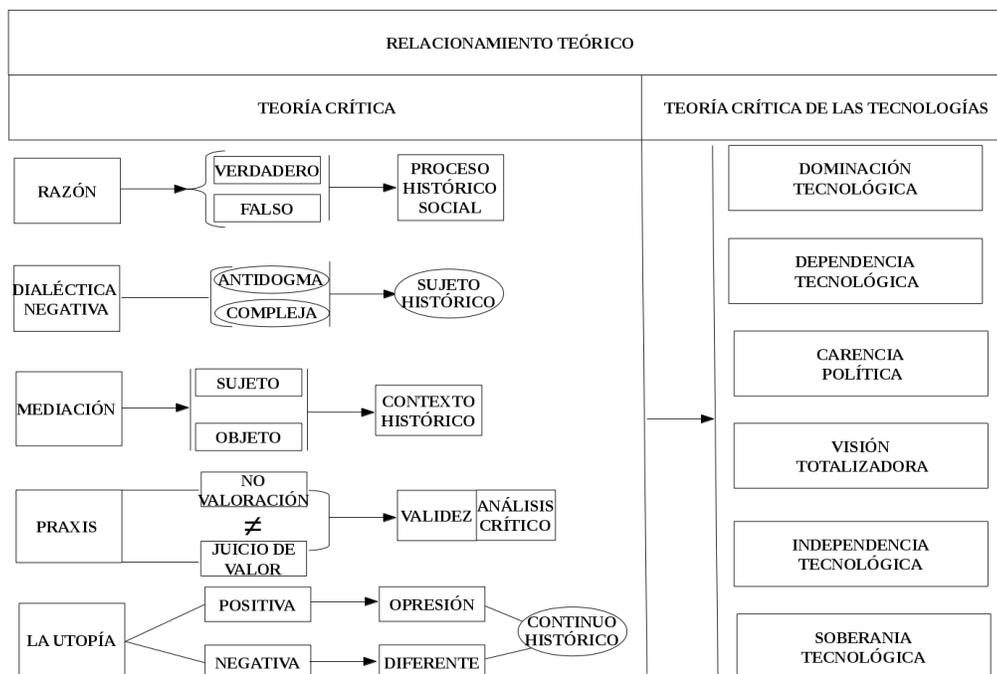


Figura 6: Relacionamiento teórico [\*\*]

## Bibliografía

- [1] Adorno, T. (1998): Educación para la emancipación. *Colección: Pedagogía: Raíces de la memoria*. Traducción de Jacobo Muñoz. p.88.
- [2] Fromm, E. (1970): La Revolución de la Esperanza. Hacia una tecnología humanizada. Título original: *The Revolution of Hope. Toward a Humanized Technology*. p. 41.
- [3] Honneth, A. (1994): Pathologien des Sozialen. Tradition und Aktualität der Sozialphilosophie. En: HONNETH, A. (ed.). *Pathologien des Sozialen. Die Aufgabe der Sozialphilosophie*. Fráncfort: Fischer. p. 51.
- [4] Feenberg, A. (2005): Teoría crítica de la tecnología. *Revista CTS*, nro. 5, vol. 2, Junio de 2005. Simon Fraser University, Canadá (pág. 109-123), p.122.
- [5] Habermas, J. (1968): Ciencia y técnica como “ideología”. Traducido por Manuel Jiménez Redondo, En: *Ciencia y técnica como ideología*. Tecnos, Madrid, 1986, Título original: *Wissenschaft und Technikals “Ideologie”*, 1968. p.58.

- [6] Marcuse, H. (1993): El Hombre Unidimensional. Ensayo sobre la Ideología de la Sociedad Industrial Avanzada. Barcelona: Planeta. p.p. 20, 21, 23, 27, 151, 152, 259-260, 281-282, 286.
- [7] Marcuse, H. (2000): Acerca del problema de la ideología en la sociedad industrial altamente desarrollada. En K. Lenk: El concepto de ideología, Buenos Aires, Amorrortu. p. 363.
- [8] Muñoz, B. (2011): A propósito de La Dialéctica Concreta de Herbert Marcuse. Universidad Carlos III de Madrid, Madrid, España. p. 306.
- [9] Segovia, J. (2011): Filosofía para pensar por la calle (La Filosofía que nunca me enseñaron). Editorial Visión Libros. p. 325.
- [10] Lenguita, P. (2002): La Dominación Tecnológica Según la Teoría Crítica. Cinta de Moebio, núm. 15, diciembre, 2002. Universidad de Chile. p. 6.
- [11] Marcuse, H. (1967): El Final de la Utopía. Editorial Planeta-De Agostini S.A. 1986 para la presente edición Aribau, 185, 1 número 08021 Barcelona (España). p. IV, 102.
- [12] Frankenberg, G. (2011): Teoría crítica. Academia. *Revista sobre enseñanza del Derecho*, año 9, número 17, 2011, págs. 67-84. Buenos Aires, Argentina (ISSN 1667-4154). p. 68.
- [13] Ávila, J. (2012): Max Horkheimer: Teoría Tradicional y Teoría Crítica. La Singularidad Epistemológica para la Transformación de la Sociedad. *Estudios de Filosofía*, vol. 10 (2012). p 86.
- [14] Horkheimer, M. (2003): Teoría Crítica. Amorrortu editores, Buenos Aires- Madrid. p.p. 9, 269.